

Juan Carlos Arrazola Dehais de acuerdo a su legajo 5140/8 nació el 22 de mayo de 1954 en Cinco Saltos, provincia de Río Negro. Egresó como Perito Mercantil de la Escuela Comercial provincial "John F. Kennedy" de dicha localidad. Ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en 1972, con diecisiete años. Según la anotación manual de su legajo, rindió una materia por última vez en diciembre de 1975 y se inscribió para cursar materias en el año 1976. Juan Carlos militaba en la JUP. El 20 de enero de 1977 fue secuestrado en la vía pública platense. Su paso por el CCD Arana y por la Comisaría 5ta de La Plata fue constatado por el testimonio de sobrevivientes. Por su caso, fueron condenados genocidas en la Causa 44/86 ("Causa 44"), cuya sentencia fue dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal en 1986 y en la Causa N° 2955/09 ("Circuito Camps"), cuya sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata en marzo de 2013. Juan Carlos continúa desaparecido.